MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
uocconcepcion@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Telefax: 0331 242710

Concepción, 24 de mayo de 2023

Nota AF/DA/UOC Nº 89/2023

Señor
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
DNCP
Presente:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a efectos de justificarle el anticipo aplicado al llamado a **Contratación Directa (CD) "Construcción de parque recreativo en Villa Alta" con ID N° 431101** para mencionarle que la aplicación del 20% (veinte por ciento) en concepto de anticipo es otorgado por la convocante a fin de que el contratista adjudicado pueda ejecutar trabajos sin ningún tipo de limitación y restricciones en su ejecución, a fin de fortalecer los recursos de movilización, montaje, alquiler de equipos, acopio de materiales y la financiación de los costos de ejecución del comienzo de la obra .

EL ANTICIPO ES PARA TODO TIPO DE OFERENTES (SEA O NO MIPYMES)

Sin otro motivo, me despido

Lic. Carolina Isabel Insfran Medina
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner